

## ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Méritos
<b>MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES</b>						
<b>Granada:</b>						
Director provincial 2, categoría La Coruña	1	28	Granada.	A	809.256	-
Jefe Sección, escala A, nivel 21	1	21	La Coruña.	A o B	-	Conocimiento y experiencia en materia de legislación del transporte por carretera.
<b>La Rioja:</b>						
Jefe provincial Transportes Terrestres, categoría C	1	22	La Rioja.	B	101.712	-
<i>Subdirección General de Recursos</i>						
Director de Programa	1	26	Madrid.	A	751.032	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE</b>						
<i>Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo</i>						
Jefe de Sección Técnica (zonal)	1	24	Madrid.	A	571.164	Ingeniero Aeronáutico.
Jefe de Servicio (Técnico)	1	26	Madrid.	A	769.956	Ingeniero Aeronáutico.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES</b>						
<i>Subdirección General de Inspección Transportes Terrestres</i>						
Inspector de División	1	24	Madrid.	A	215.112	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE</b>						
<i>Dirección General</i>						
Secretario/a de Director general	1	15	Madrid.	D	158.412	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL</b>						
<i>Subdirección General de Control Transporte Aéreo</i>						
Jefe de Sección, escala A (Técnico)	1	24	Madrid.	A o B	383.532	Experiencia en inspección de material aéreo, y de instalaciones de mantenimiento.
<i>Centro de Control de Barcelona</i>						
Técnico Sistemas Adm. Base Datos	1	25	Barcelona.	A o B	732.564	-
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO AEROPUERTOS NACIONALES</b>						
<i>Subdirección General Técnica</i>						
Jefe de Sección, escala A (Técnico)	1	24	Madrid.	A o B	383.532	Experiencia aeroportuaria.
<i>Aeropuerto de Córdoba</i>						
Director aeropuerto cuarta categoría	1	22	Córdoba.	A o B	468.048	Experiencia aeroportuaria y en aviación civil.
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO ESCUELA OFICIAL DE TURISMO</b>						
SECRETARIO/A DE PUESTO DE TRABAJO, NIVEL 30	1	13	MADRID.	D	63.912	-

## MINISTERIO DE CULTURA

**8110** *ORDEN de 30 de marzo de 1987 por la que se convoca cobertura de diversas plazas de libre designación en los Servicios Centrales y Periféricos.*

Existiendo vacantes en el Ministerio de Cultura y siendo necesaria la provisión de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Convocar para su provisión, por libre designación, las referidas vacantes, señalándose que podrán acceder a las mismas los funcionarios que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Segundo.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Registro General de este Ministerio (plaza del Rey, número 1, de esta capital).

Tercero.-A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo

15.1, c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de Personal de su destino, con especificación del nivel de puesto de trabajo que estuviera desempeñando al día 31 de diciembre de 1986.

Cuarto.-A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae en el que harán constar los títulos académicos que

posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO I

Puesto de trabajo	Nivel	C. E.	Grupo	Requisitos mínimos
<b>SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>				
<i>Servicio Jurídico</i>				
Letrado/a adjunto .....	29	2004	A	Pertenecer al Cuerpo Superior de Letrados del Estado.
Secretario/a de Director general .....	15	158	C o D	
<b>DIRECCIÓN GENERAL LIBRO Y BIBLIOTECAS</b>				
<b>BIBLIOTECA NACIONAL</b>				
Director/a de la Gerencia .....	27	571	A	Experiencia en tareas de gestión de recursos humanos, conocimientos de informática, conocimientos en materia presupuestaria. inglés o francés con fluidez.
<b>CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES*</b>				
<i>Instituto Nacional de Educación Física (INEF)</i>				
Jefe/a Sección de Gestión Académica .....	24	-	A	Tener conocimiento de trabajo de gestión académica en Facultades, Centros Universitarios o análogos.
<b>PRESIDENCIA</b>				
Jefe/a Secretaría .....	22	-	A, B y C	Dominio del francés e inglés y experiencia en el manejo de télex y telefax. Dominio del inglés y francés. Experiencia en télex y telefax.
Secretario/a .....	15	-	C y D	

\* Pendiente de aprobación el Catálogo de Puestos de Trabajo.

#### ANEXO II

##### DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI		Cuerpo o Escala a que pertenece			NRP
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

##### DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia	Localidad
------------	-------------	-----------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum

En ..... a ..... de ..... de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO.